

Mesón rural. Situación: Ctra. N-521, P.K. 150,500. Polígono 54, parcela 533. Promotor: Francisco Piris Silva. Valencia de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 31 de marzo de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

---

***ANUNCIO de 7 de abril de 2000, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Finca «Huerto del Chorro». Promotor: María Isabel Holgado García. Cabañas del Castillo.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Vivienda unifamiliar. Situación: Finca «Huerto del Chorro». Promotor: María Isabel Holgado García. Cabañas del Castillo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 7 de abril de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

---

***ANUNCIO de 11 de abril de 2000, sobre casa rural (turismo). Situación: Paraje «La Jareta» polígono 1, parcelas 4136, 4130 y 4131. Promotor: Rosa María Martín Rodríguez, en Caminomorisco.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Terri-

torio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Casa rural (turismo). Situación: Paraje «La Jareta» polígono 1, parcelas 4136, 4130 y 4131. Promotor: Rosa María Martín Rodríguez. Caminomorisco.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 11 de abril de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

---

***ANUNCIO de 11 de abril de 2000, sobre reforma para turismo rural. Situación: Finca «Los Rabanales». Promotor: Antonia García Carpio, en Garbayuela.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Reforma para turismo rural. Situación: Finca «Los Rabanales». Promotor: Antonia García Carpio. Garbayuela.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita c/ Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 11 de abril de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

---